

e.28871
4510131
\$199299



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

Handwritten text on a page with a vertical red margin line. The text is extremely faint and illegible. There are some dark spots and smudges at the top right of the page.



Factura: 002-002-000005919



20151308004P02352

25147
25172

NOTARIO(A) CEDEÑO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P02352					
ACTO O CONTRATO:							
TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE MAYO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001		ADJUDICANTE	EL SEÑOR JORGE ZAMBRANO CEDEÑO
Natural	LUCAS LOPEZ NELLY BERTHALINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303440802	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		3578.00					

NOTARIO(A) CEDEÑO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

(26)

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in approximately 15 horizontal lines, with a vertical line of text running down the center. The characters are small and difficult to decipher due to the low resolution and bleed-through effect.

COPIA

ADJUDICACION: OTORGA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA; A FAVOR DE LA SEÑORA NELLY BERTHALINA LUCAS LOPEZ.-



CUANTIA : \$ 1,992.79

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintisiete de mayo del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de ADJUDICANTE, el **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**, debidamente representada por su Alcalde el señor JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO, según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de ADJUDICATARIA la señora **NELLY BERTHALINA LUCAS LOPEZ**, casado con el señor Segundo Leonidas Reyes Lopez, por sus propios derechos; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero tres cuatro cuatro cero ocho cero guión dos, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.

NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA

La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de ADJUDICACION, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto, de la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una de Adjudicación, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ing. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO, en su calidad de ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA, a quien en adelante se le denominará "EL ADJUDICANTE", y, por otra parte la Señora NELLY BERTHALINA LUCAS LOPEZ, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada y domiciliada en la Parroquia San Mateo del Cantón Manta, a quien en adelante se le denominará "LA ADJUDICATARIA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) El Concejo Cantonal de Manta, en Sesión Ordinaria efectuada el día Jueves ocho de junio del dos mil ocho resolvió: Declarar de Utilidad pública con fines de expropiación un área

de terreno de 6.800m² de propiedad de los herederos del señor Ramón Abelino Pico ^SManches y Argentina Alonzo Flores ubicado a un kilómetro de la Parroquia San Mateo en la vía a San Lorenzo Costanera para la reubicación de los damnificados afectados por el fenómeno del niño, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**, sesenta metros y carretera a San Lorenzo, **ATRÁS**: Sesenta metros y quebrada, **COSTADO DERECHO**, Ciento veintisiete metros - propiedad particular, **COSTADO IZQUIERDO**, Cien metros - propiedad particular.-
área total de seis mil ochocientos metros cuadrados. Consta también que con fecha seis de enero del dos mil dos se encuentra protocolizada ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta, el Acta de Minuta Acuerdo o Convenio de Pago de Expropiación suscrito entre María Paula Pico en representación de los Herederos del Señor Ramón Abelino Pico Sánchez y Sra. Argentina Flores: señores Amado Pico, Pascual Pico, Juan Ramón Pico, Santos Pico, Monserrate Pico y Pedro Pico; y, los representantes legales de la Municipalidad, en donde se les realizó el pago de \$ 4,080.000,00, por concepto de pago de expropiación, documento que se suscribió en cumplimiento a lo resuelto por el I. Concejo Cantonal de Manta, con fecha Ocho de junio de mil novecientos noventa y ocho, en donde se declaró de Utilidad Pública con fines de expropiación el área de terreno de propiedad del señor Ramón Abelino Pico Sánchez, ubicada en la Parroquia San Mateo de

Elle
Notaría Pública Cuarta
Cantón Manta

NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA



esta ciudad de Manta, con un área total 6.800,00m2. La I. Municipalidad de Manta ha creído conveniente reubicar a las personas que perdieron sus hogares por causa del fenómeno el niño, por tal motivo y en coordinación con los Departamentos de Trabajo Social, Desarrollo Comunitario y Planeamiento Urbano esta institución les otorga lotes de terrenos a los damnificados.- b) Con fecha cuatro de febrero de dos mil quince, el Arquitecto Jonathan Orozco Cobeña, Director de Planeamiento Urbano autoriza a la señora NELLY BERTHALINA LUCAS LOPEZ para que celebre escritura de un lote de terreno Municipal ubicado en el sector "Los Sauces", signado con el lote Número DOCE, manzana B de la Parroquia San Mateo del cantón Manta. (c) Con fecha Once de febrero del dos mil quince y Certificación No. 120543, el Abg. David Cedeño Ruperti, Director de Avalúos, Catastros y Registros, emite certificación del avalúo del terreno que se encuentra ubicado en el Sector Los Sauces que es de propiedad del G.A.D.M. d) Con 19 de febrero del 2015, mediante certificación No. 0098953, la Srta. Juliana Rodríguez Certifica que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a su cargo, no se ha encontrado ningún título de crédito pendiente de pago.

TERCERA.-ADJUDICACION.- Con los antecedentes anotados en líneas anteriores el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta procede a Adjudicar, a la Señora NELLY BERTHALINA LUCAS LOPEZ, un lote de terreno Municipal, ubicado en el sector "Los Sauces"

signado con el lote No. DOCE, Manzana "B", Parroquia San Mateo del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE, con Ocho metros - calle San Ramón, POR ATRÁS, Ocho metros y Rivera Bidela Monserrate, COSTADO DERECHO, Quince metros - Sánchez Auristela Pilar; COSTADO IZQUIERDO, Quince metros - Navarro Laje Esther, con una superficie de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS, considerando la autorización emitida por el Arq. Jonathan Orozco Cobeña, Director de Planeamiento Urbano del G.A.D. Manta.-

CUARTA: La cuantía de esta Minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, mediante certificado de avalúo Número 120543 del 11 de febrero del 2015, en donde consta un avalúo de Mil Novecientos Noventa y dos con 99/100 de los Estados Unidos de América (\$ 1.992,99). QUINTA: ACEPTACION: Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses. SEXTA.- LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar a la presente Minuta, las demás formalidades de estilo para la plena validez de la misma. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado GONZALO VERA GONZALEZ,

NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA



matricula número : dos mil quinientos cuarenta y nueve. Colegio de Abogados de Manabí; y, Procurador Sindico Municipal, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-

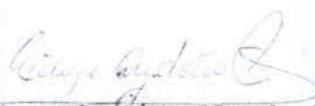

Ing. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO
Alcalde GAD - MANTA



Nelly Lucas

NELLY BERTHALINA LUCAS LOPEZ
C.C.No. 130344080-2




Abg. Elsy Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION / IDENTIFICACION

CECILLAS CIUDADANIA 130344080-2

LUCAS LOPEZ NELLY BERTHALINA

MANABI/MANTA/MANTA

23 JULIO 1961

002- 0029 00910 F

MANABI/ MANTA

MANTA 1961

Lucas Lopez



EQUATORIANA***** E333312222

CASADO SEGUNDO REYES

PRIMARIA COSTURERA

DIONICIO LUCAS

MERCEDES LOPEZ

MANTA 10/02/2010

10/02/2022

REN 2305036

Lucas Lopez



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003 - 0174 1303440802

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

LUCAS LOPEZ NELLY BERTHALINA

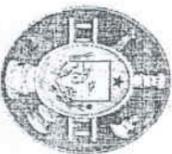
MANABI	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	SAN MATEO	
MANTA		0
CANTON	PARROQUIA	ZONA

Lucas Lopez

1) PRESIDENTALE DE LA JUNTA

Lucas Lopez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000055431

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : LUCAS LOPEZ NELLY Y REYES LOPEZ
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: BARRIO LOS SAUCES SECTOR SAN MAITEO
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

SEGUNDA VE CAISTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
M2 DERECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 364390
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 10/04/2015 08:54:13

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 09 de Julio de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



AREA DE SELLO

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



AUTORIZACIÓN

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. LUCAS LÓPEZ NELLY BERTHALINA, con cédula de ciudadanía N° 130344080-2, para que celebre la Escritura de un lote de terreno municipal ubicado en el sector "LOS SAUCES", signado con el Lote #12, Manzana B, Parroquia San Mateo, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8.00m – Calle San Ramón
Atrás: 8.00 m – Rivera Bidela Monserrate
Costado Derecho: 15.00m – Sánchez Auristela Pilar
Costado Izquierdo: 15.00m – Navarro Laje Esther
Área Total: 120.00m²

Manta, Febrero 04 de 2015



Arq. Jonathan Orozco Cobeña.
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarme, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

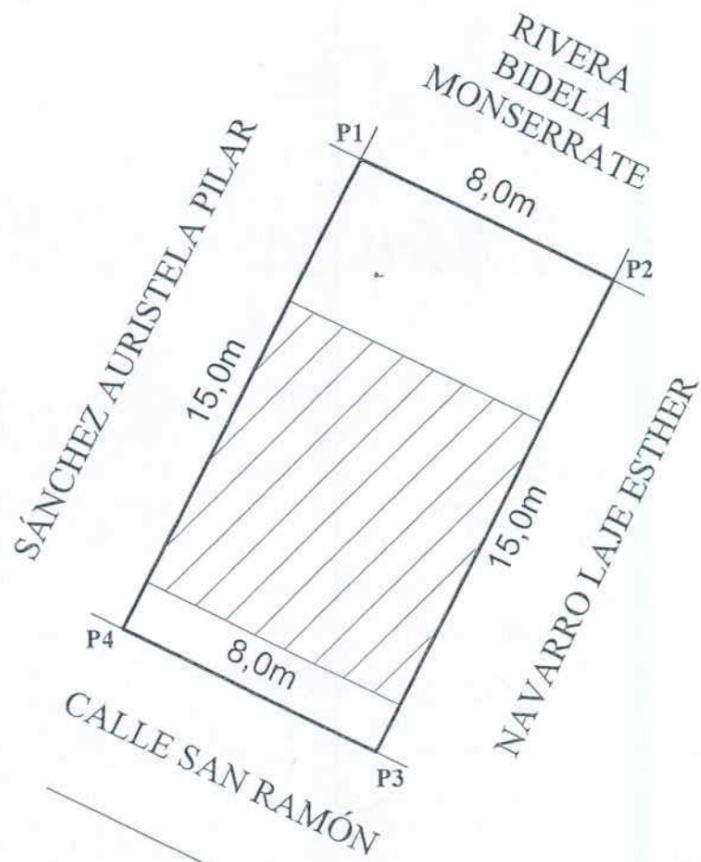
GJCV



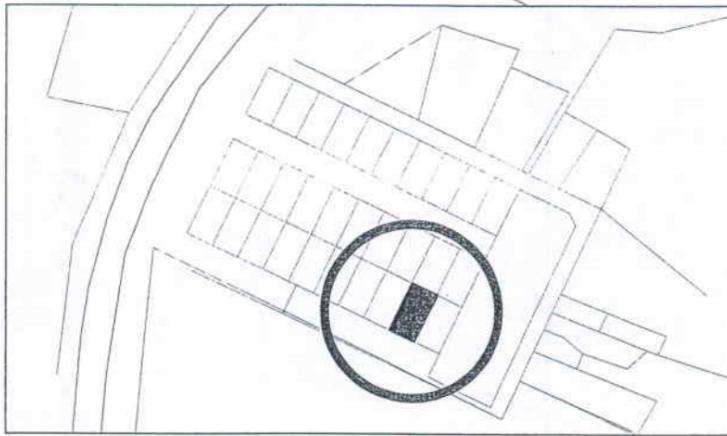
Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec
alcaldia@manta.gob.ec
 @Municipio_Manta
 @MunicipioManta
fb.com/MunicipioManta
youtube.com/MunicipioManta

PUNTOS	COORDENADAS PSAD - 56		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
	X	Y	
1	521312,83	9892464,06	FRENTE: 8.00 M - CALLE SAN RAMÓN
2	521320,05	9892460,61	ATRÁS: 8.00 M - RIVERA BIDE LA MONSERRATE
3	521313,33	9892447,20	C. DERECHO: 15.00 M - SÁNCHEZ AURISTELA PILAR
4	521306,11	9892450,65	C. IZQUIERDO: 15.00 M - NAVARRO LAJE ESTHER
			ÁREA TOTAL: 120.00 M2



IMPLANTACIÓN GENERAL
Escala ————— 1:200



UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Escala -----Referencial



LEGALIZACIÓN DE TIERRAS	
PARROQUIA "SAN MATEO"	
IDENTIFICACIÓN PREDIAL	
SOLICITANTE: SRA. LUCAS LÓPEZ NELLY BERTHALINA Y SR. REYES LÓPEZ SEGUNDO LEONIDAS	
CÉDULA DE IDENTIDAD Nº: 1303+4080-2 / 1301+9831-5	CLAVE CATASTRAL Nº:
BARRIO: LOS SAUCES	SECTOR: SAN MATEO
MANZANA Nº: B	LOTE Nº: 12
FECHA DE EMISION DE INFORME: ENERO 2015	TIEMPO DE POSESIÓN: 17 AÑOS
CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA: CONSTRUCCIÓN MIXTA	
CALIDAD DE LA VIVIENDA: REGULAR	
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 72.00 M2	



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 • Telef.: 2811-479 / 2811-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000362089



Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia SN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLUO	CONTROL	TITULO N°
	4-51-01-31-000	120,00	1992,99	160453	362089

2/19/2015 3:38

VENDEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	COSTANERA	MZ-8 LT. 12 LOS SAUCES VIA COSTANERA	CONCEPTO	IMPORTE	
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL DEL CANTON MANTA			Impuesto principal	4,98	
	ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	1,49	
				TOTAL A PAGAR	6,47	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION		VALOR PAGADO	6,47	
1303440802	LUCAS LOPEZ NELLY BERTHALINA	NA		SALDO	0,00	

EMISION: 2/19/2015 3:38 NARCISA CABRERA
 SALDO SUETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO

En la ciudad de Manta, a las 15:38 horas del día 19 de febrero del 2015.
 Srta. Narcisca Cabrera



Quito
 Arq. Lázaro Caceres Mendez
 Notaría Pública Cuarta
 Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00066719



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece al GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL. DEL CANTON MANTA _____
ubicada en B.LT. 12 LOS SAUCES VIA COSTANERA _____
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE _____ asciende a la cantidad
de \$1992.99 UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES 99/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE ADJUDICACION

Manta, _____ de _____ del 20 _____

WP

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

19 DE MARZO

2015

Ing. Ana María T. *[Firma]*

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0098953



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL DEL CANTON MANTA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 de Febrero de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
4510131000 MZ-B LT. 12 LOS SAUCES VIA COSTANERA
Manta, diez y nueve de febrero del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ana I. Vera I.
SUBDIRECTORA DE RENTA



H
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 120543

Nº 0120543

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 28871

Fecha: 11 de febrero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-51-01-31-000

Ubicado en: MZ-B LT. 12 LOS SAUCES VIA COSTANERA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL DEL CANTON MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1200,00
CONSTRUCCIÓN:	792,99
	<hr/>
	1992,99

Son: UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeno Rapetti
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS

\$ 4,95
1,49

3,48

Impreso por: MARIS REYES 11/02/2015 10:37:21



19427



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19427

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 15 de enero de 2010*
 Parroquia: San Mateo
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



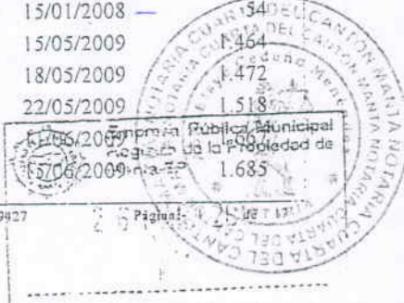
LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en la Parroquia San Mateo de la ciudad de Manta, circunscrito dentro de los siguientes Linderos: POR EL FRENTE: Trescientos dieciocho metros cinco centímetros y linderando con camino público, POR ATRAS: Trescientos metros y linderando con terrenos del vendedor, POR UN COSTADO: Ciento veinte metros y lindera con camino público; y POR EL OTRO COSTADO: Ciento veinte metros y lindera con terrenos de Alfredo Pico Calderón. Con una superficie total de Treinta y siete mil ciento diez metros cuadrados. LAS DEMANDAS DESCRITAS SE ENCUENTRAN EN TOTAL VIGENCIA.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.599 09/08/1991	4.691
Compra Venta	Compraventa	1.776 03/09/1991	4.823
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	175 31/12/1998	542
Sentencia	Posesión Efectiva	4 11/02/1999	22
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.505 05/06/2000	9.390
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	198 02/10/2007	1.168
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	202 02/10/2007	1.204
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	206 04/10/2007	1.225
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	223 19/10/2007	1.338
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	224 19/10/2007	1.344
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	225 19/10/2007	1.351
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	228 19/10/2007	1.369
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	231 22/10/2007	1.389
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	247 12/11/2007	1.470
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	248 12/11/2007	1.476
Demandas	Demanda	9 15/01/2008	34
Demandas	Reforma de Demanda	172 15/05/2009	1.464
Demandas	Reforma de Demanda	173 18/05/2009	1.472
Demandas	Reforma de Demanda	182 22/05/2009	1.518
Demandas	Reforma de Demanda	201 15/06/2009	1.607
Demandas	Reforma de Demanda	203 15/06/2009	1.685

He verificado que el contenido de esta ficha registral es fiel a los datos que constan en el expediente de la misma.



Demandas	Reforma de Demanda	253	10/07/2009	2.148
Compra Venta	Donación	722	30/03/2010	12.475

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el: viernes, 09 de agosto de 1991
 Tomo: 1 Folio Inicial: 4.691 - Folio Final: 4.692
 Número de Inscripción: 1.599 Número de Repertorio: 2.877
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de julio de 1991
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un predio ubicado en la parroquia San Mateo de la ciudad de Manta. Con fecha 15 de abril del 2.004, bajo el Repertorio General N.- 1418 se encuentra inscrita la negativa de inscripción de la protocolización de documentos solicitados por el Sr. Dr. Gonzalo Molina Menéndez, representante de la I. Municipalidad de Manta, ante el Notario Publico Tercero del Cantón Manta el 6 de enero del 2.003, sobre inmueble propiedad de los Sres. Ramón Abelino Pico Sánchez y Sra. Argentina Alonso Flores la cual consta inscrita su escritura de compraventa el nueve de agosto de 1.991, y que consta inscrita expropiación a favor del Municipio mediante sesión ordinaria efectuada el ocho de junio de 1.998, para la reubicación de los señores Damnificados afectados por el fenómeno del Niño, predio ubicado en la parroquia San Mateo del Cantón Manta, en una superficie de 6 8 0 0 m 2.

Con fecha 10 de junio de 1.998 se encuentra inscrito el oficio recibido enviado mediante oficio N.543-SM- (E) PGL, fechado Manta, Junio 10 de 1.998, enviado por el I. Municipio del Cantón Manta, por medio del cual declaran de utilidad pública con fines de expropiación un área de terreno de 6.800 m2. de propiedad de los herederos del señor Ramón Abilino Pico Manches y Argentina Alonso Flores, ubicado a 1 kilómetro de la parroquia San Mateo en la vía a San Lorenzo Costanera para la reubicación de los señores Damnificados afectados por el fenómeno del Niño. El cual tiene las siguientes medidas y linderos, frente 60 m. y carretera A San Lorenzo, atrás 60 m. y quebrada, costado derecho 127m. propiedad particular, costado izquierdo 100 m. propiedad particular arrea total 6.800 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000025345	Pico Sanchez Ramon Abelino	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000035478	Pico Alonzo Calixto	(Ninguno)	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: martes, 03 de septiembre de 1991
 Tomo: 1 Folio Inicial: 4.823 - Folio Final: 4.823
 Número de Inscripción: 1.776 Número de Repertorio: 3.149
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de agosto de 1991
 Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en la parroquia San Mateo, de la Ciudad de Manta el mismo que se haya circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
POR EL FRENTE: Setenta metros y vía a San Mateo-el Aromo
POR ATRAS: Los mismo setenta metros y propiedad de los vendedores
POR UN COSTADO: Sesenta metros y terrenos del Dr. Manuel Arteaga, y
POR EL OTRO COSTADO: Cincuenta metros y propiedad de los vendedores, teniendo un superficie total de trescientos ochenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000035479	Franco Muentes Wilfrido	Casado	Manta
Comprador	80-000000035480	Lucas Alonzo Maria Hermencia	Casado	Manta
Vendedor	80-000000025346	Alonzo Flores Argentina	Casado	Manta
Vendedor	80-000000025345	Pico Sanchez Ramon Abelino	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1599	09-ago-1991	4691	4692

3 / 13 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el: jueves, 31 de diciembre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 542 - Folio Final: 543
 Número de Inscripción: 175 Número de Repertorio: 4.303
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de diciembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

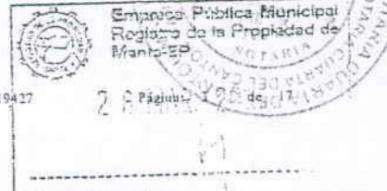
Sobre inmueble ubicado en la parroquia San Mateo en la vía que conduce al sitio el Aromo Del Cantón Manta en un área de ciento veintisiete mil seiscientos noventa y seis metros cuadrados, por quinientos mil sucs

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000025845	Juzgado Sexto de Lo Civil		Manabí
Demandado	80-000000025346	Alonzo Flores Argentina	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-00396445	Reyes Holguin Francisco Manuel	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1599	09-ago-1991	4691	4692



4 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: jueves, 11 de febrero de 1999
Tomo: 1 Folio Inicial: 22 - Folio Final: 27
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 401
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de febrero de 1999
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Posesión Efectiva de uno de los Bienes dejados por el Señor Ramón Abelino Pico Sánchez, concediéndole la posesión efectiva a favor de la Sra. Maria Paula Pico Alonso Sobre el saldo del terreno que esta ubicado en la parroquia San Mateo del Cantón Manta el mismo que fue adquirido en mayor extensión y consta inscrito el nueve de agosto de 1991.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

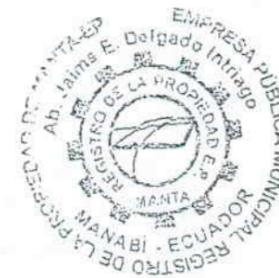
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000027617	Pico Alonzo Maria Paula	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000025345	Pico Sanchez Ramon Abelino	Casado	Manta
Declarante	80-0000000025346	Alonzo Flores Argentina	Viudo	Manta
Declarante	80-0000000027621	Pico Alonzo Amado Victoriano	(Ninguno)	Manta
Declarante	80-0000000015176	Pico Alonzo Felisa Monserrate	(Ninguno)	Manta
Declarante	80-0000000027620	Pico Alonzo Juan Ramon	(Ninguno)	Manta
Declarante	80-0000000027618	Pico Alonzo Maria Irene	(Ninguno)	Manta
Declarante	80-0000000027616	Pico Alonzo Pascual Antonio	(Ninguno)	Manta
Declarante	80-0000000013717	Pico Alonzo Santos Calixto	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1599	09-ago-1991	4691	4692

5 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 05 de junio de 2000
Tomo: 1 Folio Inicial: 9.390 - Folio Final: 9.396
Número de Inscripción: 1.505 Número de Repertorio: 2.815
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de mayo de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y GANANCIALES

Los Derechos y Acciones como herederos y el cincuenta por ciento de los gananciales la cónyuge sobreviviente a favor del comprador.

Derechos y Acciones y Gananciales de terreno ubicado en la parroquia San Mateo de la ciudad de Manta que tiene los siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE: Ciento diez y ocho metros cero cinco centímetros y Via Costanera

POR ATRAS: Doscientos cuarenta metros y p...

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 1027

Página: 4 de 17

26 MAR. 2015



POR EL COSTADO DERECHO: Cuarenta metros y Ciudadela Los Sauces más un ángulo de setenta y ocho grados con setenta metros mas formando otro ángulo de doscientos ochenta y cinco grados ochenta y cinco grados con cincuenta metros y propiedad particular
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Ciento veinte metros y propiedad del Sr. Francisco
Q u i j i j e
Con una superficie total de Veinte y un mil seis metros cuadrados treinta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000027614	Pico Sanchez Ramon Avelino	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000027622	Flores Vilez Richard	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000027615	Alonzo Argentina	Viudo	Manta
Vendedor	80-000000027621	Pico Alonzo Amado Victoriano	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000015176	Pico Alonzo Felisa Monserrate	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000027620	Pico Alonzo Juan Ramon	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000027618	Pico Alonzo Maria Irene	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000027617	Pico Alonzo Maria Paula	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000027616	Pico Alonzo Pascual Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000027619	Pico Alonzo Santo Calixto	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1599	09-ago-1991	4691	4692

6 / 18 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el: martes, 02 de octubre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.168 - Folio Final: 1.173
Número de Inscripción: 198 Número de Repertorio: 4.821
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de septiembre de 2007
Eseritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Juicio N.- 13305- 2007- 0347. sobre el lote N.25 de la manzana B, de la Cdla Los Sauces Parroquia y Canton

M a n t a c o n l 2 0 m 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000033128	Juzgado Quinto de Lo Civil		Manabí
Causante	80-000000025346	Alonzo Flores Argentina	Casado	Manta
Causante	80-000000025345	Pico Sanchez Ramon Abelino	Casado	Manta
Demandado	80-000000025356	Pico Alonso Amado Victoriano	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000025348	Pico Alonso Antonio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000025354	Pico Alonso Felisa Monserrate	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000025350	Pico Alonso Maria Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000025349	Pico Alonso Maria Paula	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000025347	Pico Alonso Pascual	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000025351	Pico Alonso Santos Calixto	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 19427

Página: 5 de 17



Demandante 80-000000035506 Flores Calderon Digna Marisol Casado Manta
 Demandante 80-000000035505 Quijije Lucas Leovigildo Gregorio Casado Manta
 c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 1599 09-ago-1991 4691 4692

7 / 18 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el : martes, 02 de octubre de 2007
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.204 - Folio Final: 1.209
 Número de Inscripción: 202 Número de Repertorio: 4.825
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de septiembre de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
sobre el lote N.11 de la manzana B, de la Cdla Los Sauces Parroquia y Canton Manta con 120 m2. Juicio N.-

1 3 3 0 5 - 2 0 0 7 - 0 3 5 3

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000025346	Alonzo Flores Argentina	Casado	Manta
Causante	80-000000025345	Pico Sanchez Ramon Abelino	Casado	Manta
Demandado	80-000000025356	Pico Alonso Amado Victoriano	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000025348	Pico Alonso Antonio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000025354	Pico Alonso Felisa Monserrate	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000025352	Pico Alonso Juan Ramon	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000025350	Pico Alonso Maria Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000025349	Pico Alonso Maria Paula	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000025347	Pico Alonso Pascual	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000025351	Pico Alonso Santos Calixto	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-000000025919	Cardenas Alava Ulbio Gerardo	Casado	Manta
Demandante	80-000000025918	Pinela Navarro Maria Magdalena	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 1599 09-ago-1991 4691 4692

8 / 18 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el : jueves, 04 de octubre de 2007
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.225 - Folio Final: 1.231
 Número de Inscripción: 206 Número de Repertorio: 4.882
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de septiembre de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
J u i c i o N . - 1 3 3 0 5 - 2 0 0 7

Sobre un lote de terreno signado con el N.- 23 de la Manzana B de la Ciudadela Los Sauces de la Parroquia y





C a n t ó n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000033128	Juzgado Quinto de Lo Civil		Manabí
Causante	80-0000000025346	Alonzo Flores Argentina	Casado	Manta
Causante	80-0000000025345	Pico Sanchez Ramon Abelino	Casado	Manta
Demandado	80-0000000025356	Pico Alonso Amado Victoriano	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025348	Pico Alonso Antonio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025354	Pico Alonso Felisa Monserrate	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025353	Pico Alonso Juan Ramon	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025350	Pico Alonso Maria Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025349	Pico Alonso Maria Paula	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025347	Pico Alonso Pascual	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025351	Pico Alonso Santos Calixto	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000026758	Lopez Bailon Juan Monserrate	Casado	Manta
Demandante	80-0000000026759	Lopez Franco Rosa Maura	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1599	09-ago-1991	4691	4692

9 / 18 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el: viernes, 19 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.338 - Folio Final: 1.343

Número de Inscripción: 223 Número de Repertorio: 5.160

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de octubre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

J u i c i o N . - 1 3 3 2 1 - 2 0 0 7 - 0 3 4 5

Sobre el lote de terreno signado con el N.- 22 de la Manzana B de la Ciudadela Los Sauces de la Parroquia y Cantón

M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000025346	Alonzo Flores Argentina	Casado	Manta
Causante	80-0000000025345	Pico Sanchez Ramon Abelino	Casado	Manta
Demandado	80-0000000025356	Pico Alonso Amado Victoriano	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025348	Pico Alonso Antonio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025354	Pico Alonso Felisa Monserrate	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025352	Pico Alonso Juan Ramon	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025350	Pico Alonso Maria Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025349	Pico Alonso Maria Paula	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025347	Pico Alonso Pascual	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025351	Pico Alonso Santos Calixto	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000025627	Quiroz Cardenas Angela Janeth	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 19427



Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 1599 09-ago-1991 4691 4692

10 / 18 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el : viernes, 19 de octubre de 2007
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.344 - Folio Final: 1.350
 Número de Inscripción: 224 Número de Repertorio: 5.161
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de octubre de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Sobre un lote de terreno signado con el N.- 27 de la Manzana B de la Ciudadela Los Sauces de la Parroquia y
 C a n t ó n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manabí
Causante	80-000000025346	Alonso Flores Argentina	Casado	Manta
Causante	80-000000025345	Pico Sanchez Ramon Abelino	Casado	Manta
Demandado	80-000000025356	Pico Alonso Amado Victoriano	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000025348	Pico Alonso Antonio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000025354	Pico Alonso Felisa Monserrate	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000025353	Pico Alonso Juan Ramon	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000025350	Pico Alonso Maria Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000025349	Pico Alonso Maria Paula	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000025347	Pico Alonso Pascual	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000025351	Pico Alonso Santos Calixto	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-000000035518	Quijiye Lucas Rafael Gonzalo	Casado	Manta
Demandante	80-000000035519	Rivera Flores Bidela Monserrate	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 1599 09-ago-1991 4691 4692

11 / 18 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el : viernes, 19 de octubre de 2007
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.351 - Folio Final: 1.356
 Número de Inscripción: 225 Número de Repertorio: 5.162
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de octubre de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 Sobre un lote de terreno signado con el N.- 26 de la Manzana B de la Ciudadela Los Sauces de la Parroquia y
 C a n t ó n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
---------	-----------------	-------------------------

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 19427





Autoridad Competente	80-0000000025845	Juzgado Sexto de Lo Civil		Manabí
Causante	80-0000000025346	Alonzo Flores Argentina	Casado	Manta
Causante	80-0000000025345	Pico Sanchez Ramon Abelino	Casado	Manta
Demandante	80-0000000025356	Pico Alonso Amado Victoriano	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000025348	Pico Alonso Antonio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000025354	Pico Alonso Felisa Monserrate	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000025352	Pico Alonso Juan Ramon	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000025350	Pico Alonso Maria Irene	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000025349	Pico Alonso Maria Paula	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000025347	Pico Alonso Pascual	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000025351	Pico Alonso Santos Calixto	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000035520	Sanchez Auristela Pilar	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1599	09-ago-1991	4691	4692

12 / 18 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el: viernes, 19 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.369 - Folio Final: 1.374
Número de Inscripción: 228 Número de Repertorio: 5.165
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de octubre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sobre el lote de terreno signado con el N.- 28 de la Manzana B de la Ciudadela Los Sauces de la Parroquia y Cantón

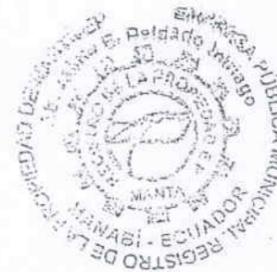
M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manabí
Causante	80-0000000025346	Alonzo Flores Argentina	Casado	Manta
Causante	80-0000000025345	Pico Sanchez Ramon Abelino	Casado	Manta
Demandado	80-0000000025356	Pico Alonso Amado Victoriano	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025348	Pico Alonso Antonio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025354	Pico Alonso Felisa Monserrate	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025353	Pico Alonso Juan Ramon	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025350	Pico Alonso Maria Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025349	Pico Alonso Maria Paula	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025347	Pico Alonso Pascual	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025351	Pico Alonso Santos Calixto	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000035528	Lucas Lopez Nelly Berthalina	Casado	Manta
Demandante	80-0000000035527	Reyes Lopez Segundo Leonidas	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1599	09-ago-1991	4691	4692



13 / 18 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el : lunes, 22 de octubre de 2007
 Tomo: I Folio Inicial: 1.389 - Folio Final: 1.394
 Número de Inscripción: 231 Número de Repertorio: 5.207
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de octubre de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Sobre un lote de terreno signado con el N.- 19 de la Manzana B de la Ciudadela Los Sauces de la Parroquia y
 C a n t ó n M a n a b í . J u i c i o N . - 1 3 3 2 1 - 2 0 0 7 - 0 3 5 0 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manabí
Causante	80-0000000025346	Alonzo Flores Argentina	Casado	Manta
Causante	80-0000000025345	Pico Sanchez Ramon Abelino	Casado	Manta
Demandado	80-0000000025356	Pico Alonso Amado Victoriano	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025348	Pico Alonso Antonio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025354	Pico Alonso Felisa Monserrate	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025352	Pico Alonso Juan Ramon	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025350	Pico Alonso Maria Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025349	Pico Alonso Maria Paula	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025347	Pico Alonso Pascual	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025351	Pico Alonso Santos Calixto	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000027971	Cardenas Quiroz Leida Monserrate	Casado	Manta
Demandante	80-0000000027970	Pinela Navarro Carlos Alejandro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 1599 09-ago-1991 4691 4692



14 / 18 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

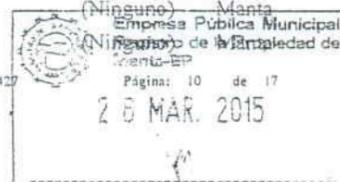
Inscrito el : lunes, 12 de noviembre de 2007
 Tomo: I Folio Inicial: 1.470 - Folio Final: 1.475
 Número de Inscripción: 247 Número de Repertorio: 5.579
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de octubre de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sobre un terreno signado con el N.- 17 de la Manzana B de la Ciudadela Los Sauces.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000025346	Alonzo Flores Argentina	Casado	Manta
Causante	80-0000000025345	Pico Sanchez Ramon Abelino	Casado	Manta
Demandado	80-0000000027621	Pico Alonso Amado Victoriano	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000028298	Pico Alonso Antonio	(Ninguno)	Manta



Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 19427



Demandado	80-0000000015176	Pico Alonzo Felisa Monserrate	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000027620	Pico Alonzo Juan Ramon	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000027618	Pico Alonzo Maria Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000027617	Pico Alonzo Maria Paula	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000035484	Pico Alonzo Pascual	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000013717	Pico Alonzo Santos Calixto	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000026902	Laje Velez Sonny Aztury	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1599	09-ago-1991	4691	4692

15 / 13 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el: lunes, 12 de noviembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.476 - Folio Final: 1.481
 Número de Inscripción: 248 Número de Repertorio: 5.583
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de octubre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sobre un lote de terreno signado con el N.- 20 de la Manzana B de la Ciudadela Los Sauces de la Parroquia y

C a n t ó n M a n a b í

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manabí
Causante	80-0000000025346	Alonzo Flores Argentina	Casado	Manta
Causante	80-0000000025345	Pico Sanchez Ramon Abelino	Casado	Manta
Demandado	80-0000000027621	Pico Alonzo Amado Victoriano	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000028298	Pico Alonzo Antonio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000015176	Pico Alonzo Felisa Monserrate	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000027620	Pico Alonzo Juan Ramon	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000027618	Pico Alonzo Maria Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000027617	Pico Alonzo Maria Paula	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000035484	Pico Alonzo Pascual	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000013717	Pico Alonzo Santos Calixto	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000025987	Hurtado Pacheco Mireya Elexandra	Soltero	Manta
Demandante	80-0000000025988	Laje Veliz Walter Manuel	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1599	09-ago-1991	4691	4692

E. Galtrier
 Notario Público
 Notaría Cuarta del Cantón Manta



16 / 18 Demanda

Inscrito el : martes, 15 de enero de 2008
 Tomo: 1 Folio Inicial: 54 - Folio Final: 60
 Número de Inscripción: 9 Número de Repertorio: 234
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de octubre de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

J u i c i o N . - 1 3 3 2 1 - 2 0 0 7 - 0 3 4 1 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manabí
Causante	80-0000000025346	Alonzo Flores Argentina	Casado	Manta
Causante	80-0000000025345	Pico Sanchez Ramon Abelino	Casado	Manta
Demandado	80-0000000025356	Pico Alonso Amado Victoriano	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025348	Pico Alonso Antonio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025354	Pico Alonso Felisa Monserrate	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025353	Pico Alonso Juan Ramon	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025350	Pico Alonso Maria Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025349	Pico Alonso Maria Paula	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025347	Pico Alonso Pascual	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025351	Pico Alonso Santos Calixto	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000035489	Cardenas Murillo Oscar Alberto	Casado	Manabí
Demandante	80-0000000035490	Navarro Laje Maritza Veronica	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 1599 09-ago-1991 4691 4692

17 / 18 Reforma de Demanda

Inscrito el : viernes, 15 de mayo de 2009
 Tomo: 3 Folio Inicial: 1.464 - Folio Final: 1.471
 Número de Inscripción: 172 Número de Repertorio: 2.769
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de mayo de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



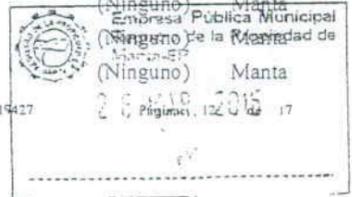
a.- Observaciones:

Reforma de Demanda, contra Herederos de Ramon Abelino Pico Sanchez y Argentina Alonzo Flores

d e P i c o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Causante	80-0000000025346	Alonzo Flores Argentina	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000025345	Pico Sanchez Ramon Abelino	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025356	Pico Alonso Amado Victoriano	(Ninguno)	Manta





Demandado	80-0000000025348	Pico Alonso Antonio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025354	Pico Alonso Felisa Monserrate	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025353	Pico Alonso Juan Ramon	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025350	Pico Alonso Maria Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025349	Pico Alonso Maria Paula	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025347	Pico Alonso Pascual	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025351	Pico Alonso Santos Calixto	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000025627	Quiroz Cardenas Angela Janeth	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Demandas	223	19-oct-2007	1338	1343

18 / 18 Reforma de Demanda

Inscrito el: lunes, 18 de mayo de 2009

Tomo: 3 Folio Inicial: 1.472 - Folio Final: 1.480

Número de Inscripción: 173 Número de Repertorio: 2.782

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

R e f o r m a d e D e m a n d a N o . 5 4 6 . 2 0 0 7 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000001245	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí		Manta
Causante	80-0000000025346	Alonzo Flores Argentina	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000025345	Pico Sanchez Ramon Abelino	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025356	Pico Alonso Amado Victoriano	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025348	Pico Alonso Antonio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025354	Pico Alonso Felisa Monserrate	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025353	Pico Alonso Juan Ramon	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025350	Pico Alonso Maria Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025349	Pico Alonso Maria Paula	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025347	Pico Alonso Pascual	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025351	Pico Alonso Santos Calixto	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000025701	Alonzo Alvarado Gloria Lucrecia	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Demandas	197	02-oct-2007	1161	1173

19 / 18 Reforma de Demanda

Inscrito el: viernes, 22 de mayo de 2009

Tomo: 3 Folio Inicial: 1.518 - Folio Final: 1.526

Número de Inscripción: 182 Número de Repertorio: 2.929

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

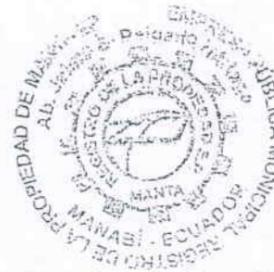
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 19-27

Página: 13 de 17



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Reforma Demanda dentro del Juicio Ordinario No. 353-2007

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000001245	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabi		Manta
Causante	80-0000000025346	Alonzo Flores Argentina	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000025345	Pico Sanchez Ramon Abelino	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025356	Pico Alonso Amado Victoriano	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025348	Pico Alonso Antonio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025354	Pico Alonso Felisa Monserrate	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025353	Pico Alonso Juan Ramon	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025350	Pico Alonso Maria Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025349	Pico Alonso Maria Paula	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025347	Pico Alonso Pascual	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025351	Pico Alonso Santos Calixto	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000025919	Cardenas Alava Ulbio Gerardo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000025918	Pinela Navarro Maria Magdalena	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Demandas	202	02-oct-2007	1204	1209

20 / 18 Reforma de Demanda

Inscrito el : jueves, 11 de junio de 2009

Tomo: 4 Folio Inicial: 1.667 - Folio Final: 1.674

Número de Inscripción: 201 Número de Repertorio: 3.347

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

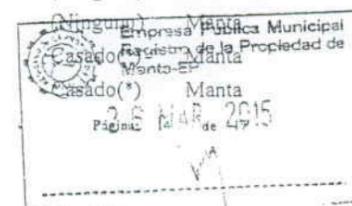
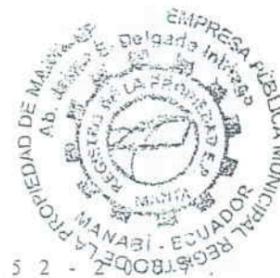
Reforma de Demanda Juicio No. 352

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000001245	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabi		Manta
Causante	80-0000000025346	Alonzo Flores Argentina	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000025345	Pico Sanchez Ramon Abelino	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025356	Pico Alonso Amado Victoriano	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025348	Pico Alonso Antonio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025354	Pico Alonso Felisa Monserrate	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025353	Pico Alonso Juan Ramon	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025350	Pico Alonso Maria Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025349	Pico Alonso Maria Paula	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025347	Pico Alonso Pascual	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025351	Pico Alonso Santos Calixto	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000026758	Lopez Bailon Juan Monserrate	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000026759	Lopez Franco Rosa Maura	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 19427





c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Demandas	206	04-oct-2007	1225	1231

21 / 18 Reforma de Demanda

Inscrito el: lunes, 15 de junio de 2009

Tomo: 4 Folio Inicial: 1.685 - Folio Final: 1.692
 Número de Inscripción: 203 Número de Repertorio: 3.394
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

R e f o r m a D e m a n d a . J u i c i o N o . 4 1 6 - 2 0 0 7

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Causante	80-0000000025346	Alonzo Flores Argentina	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000025345	Pico Sanchez Ramon Abelino	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025356	Pico Alonso Amado Victoriano	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025348	Pico Alonso Antonio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025354	Pico Alonso Felisa Monserrate	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025353	Pico Alonso Juan Ramon	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025350	Pico Alonso Maria Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025349	Pico Alonso Maria Paula	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025347	Pico Alonso Pascual	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025351	Pico Alonso Santos Calixto	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000026902	Laje Velez Sonny Aztury	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Demandas	247	12-nov-2007	1470	

22 / 18 Reforma de Demanda

Inscrito el: viernes, 10 de julio de 2009

Tomo: 4 Folio Inicial: 2.148 - Folio Final: 2.155
 Número de Inscripción: 253 Número de Repertorio: 3.959
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

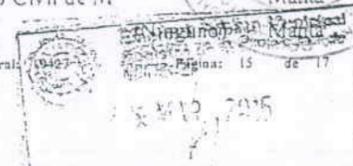
Reforma de Demanda contra Herederos de Ramon Abelino Pico Sanchez y Argentina Alonzo Flores
 d e P i c o . J u i c i o N O . 3 5 0 - 2 0 0 9

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Causante	80-0000000025346	Alonzo Flores Argentina		Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 0427



Causante	80-0000000025345	Pico Sanchez Ramon Abelino	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025356	Pico Alonso Amado Victoriano	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025348	Pico Alonso Antonio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025354	Pico Alonso Felisa Monserrate	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025353	Pico Alonso Juan Ramon	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025350	Pico Alonso Maria Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025349	Pico Alonso Maria Paula	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025347	Pico Alonso Pascual	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000025351	Pico Alonso Santos Calixto	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000027971	Cardenas Quiroz Leida Monserrate	Casado(*)	Manta
Demandante	80-0000000027970	Pinela Navarro Carlos Alejandro	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Demandas	231	22-oct-2007	1389	1394

23 / 4 Donación

Inscrito el: martes, 30 de marzo de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.475 - Folio Final: 12.509

Número de Inscripción: 722 Número de Repertorio: 1.688

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de enero de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los representante legales de la Municipalidad debidamente autorizados entregan en donación a favor del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, debidamente representado por la Licenciada Marlene Alexandra Jaramillo Argandoña en su calidad de Directora Provincial de Educación el lote de terreno de propiedad municipal, en donde se encuentra implantado la Unidad Educativa LOS SAUCES, ubicado en la Parroquia San Mateo del Cantón Manta. Coordenadas (psad-56) E 521346 y N 9892475, código catastral 4160401000. Cuyas medidas y linderos son las siguientes: FRENTE: 60,00M.- Calle pública y lotes No. 10, 29 y 30. ATRÁS: 60,00M.- Propiedad Particular; COSTADO DERECHO: 33,00m.- Calle pública. AREA TOTAL: 1.980.000m2. En virtud de lo antes mencionado el Centro Educativo los Sauces, pasará a ser propiedad del Ministerio de Educación, cartera del Estado que se encargara de su funcionamiento.

CLAUSULA ESPECIAL.- Además la Donataria esto es el Ministerio de Educación asumirá todo la Donataria esto es el Ministerio de Educación asumirá todo el personal Docente, administrativo y de Servicios que laboran actualmente en la Unidad Educativa Los Sauces, por consiguiente Será el Ministerio de Educación el que asuma también el pago de los haberes que le correspondan al personal, comprometiéndose a mantener en funcionamiento y a convertirlo en Colegio Fiscal a este Centro Educativo que es materia de la presente Donación, para su efecto la Dirección de Recursos Humanos realizara documentadamente la transferencia formal de este personal que se encontraba a su cargo, lo cual es aceptado por el Ministerio de Educación, sin inconveniente alguno.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
---------	-----------------	-------------------------

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 19427





Donante 80-000000000151 Ilustre Municipalidad de Manta
Donatario 80-0000000037181 Ministerio de Educacion
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1599 09-ago-1991 4691 4692

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1	Demandas	18
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:31:22 del jueves, 26 de marzo de 2015

A petición de: *Ab. Jaime E. Delgado Intriago*

Elaborado por : Maria-Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Maria Asunción Cedeño Chávez
Notaria Pública de Manta

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
26 MAR 2015
FICHA REGISTRAL 19427
PÁGINA 17

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CIDADANIA 130344080-2
LUCAS LOPEZ NELLY BERTHALINA
MANABI/MANTA/MANTA
23 JULIO 1961
002-0029 00910 F
MANABI/MANTA
MANTA 1961



Lucas Lopez

ECUATORIANA***** E333312222

CASADO SEGUNDO REYES
PRIMARIA COSTURERA
DIONICIO LUCAS
MERCEDES LOPEZ
MANTA 10/02/2010
10/02/2022
REN 2305036



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CIDADANIA 130149831-5
REYES LOPEZ SEGUNDO LEONIDAS
MANABI/MANTA/MANTA
12 AGOSTO 1950
001-0023 00089 M
MANABI/MANTA
MANTA 1950



Leonidas Reyes

ECUATORIANA***** E113111112

CASADO NELLY BERTHALINA LUCAS LOPEZ
PRIMARIA PESCADOR
LUIS REYES
GERENARDA LOPEZ
MANTA 15/10/2006
15/10/2018
REN 0598565



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

086 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
086 - 0164 1301498315
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
REYES LOPEZ SEGUNDO LEONIDAS

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA MANTA
MANTA 1
CANTÓN PARROQUIA ZONA

Leonidas Reyes
(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

003 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
003 - 0174 1303440802
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
LUCAS LOPEZ NELLY BERTHALINA

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA SAN MATEO
MANTA 0
CANTÓN PARROQUIA ZONA

Lucas Lopez
(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014, y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con lo prescrito en el artículo 9 del Régimen de Transición; y, artículos 25 numeral 4; 166; y, la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

Zambrano Cedeño Jorge Orley

la credencial de:

Alcalde del Cantón Manta.

Para el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2019

Portoviejo, a los 09 días del mes de Mayo de 2014

Ing. Alex Zambrano Bazurto
PRESIDENTE

Sr. Julio Rodriguez Bravo
VICEPRESIDENTE

Ing. M. Sc. Ramona Panchana de Calderera
VOCAL

Leda. Laura Rada Peralta
VOCAL

Abg. Richard Mera Toro
SECRETARIO

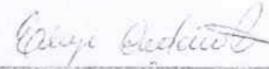
Abg. Nestor Hugo Palma
VOCAL



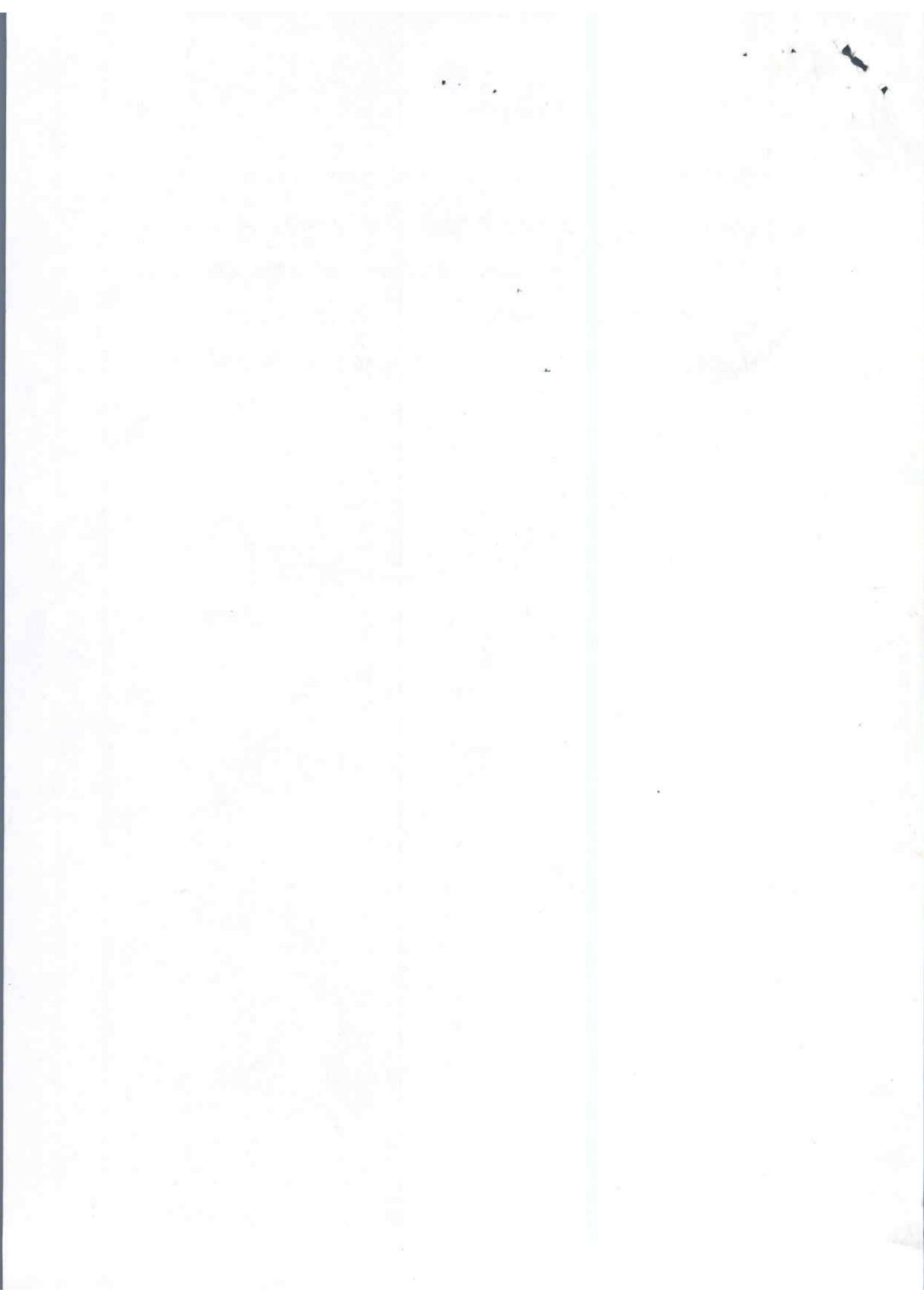
ESTAS 19 FOLIOS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- **CODIGO: 2015.13.08.004.P02352.- DOY**
FE. 




Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador





Factura: 001-002-000002027

20151308002P00993



NOTARIO(A) MENDOZA BRIONES PATRICIA DEL CARMEN

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308002P00993					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE MÁS DE VEINTE ALICUOTAS DE VIVIENDA TABLA 5							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE MARZO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ATIAGA & ITURBIDE C.A	REPRESENTADO POR	RUC	1792005213001		GERENTE GENERAL	JOSE ALFREDO ATIAGA OLEAS PORTADOR DE CEDULA 1707798508
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

PROTOCOLIZACIÓN 20151308002P00993

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE MARZO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 7

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ATIAGA & ITURBIDE C.A	REPRESENTADO POR JOSE ALFREDO ATIAGA OLEAS PORTADOR DE CEDULA 1707798508	RUC	1792005213001

4510222000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

En atención a Ruta de Documento No. 2535-SM-(S)-PGL, trámite # 3846- 13

La Dirección de Planeamiento Urbano en base al Oficio No. 392-DPUM-JOC-2015 e informe #082 del Área de Gestión del Suelo, autoriza a celebrar Escritura de Partición Extrajudicial a los herederos **PEDRO BOLIVAR PACHAY ALONZO** y **JOSE EDUARDO PACHAY ALONZO** sobre una parte del terreno ubicado en el sector Los Sauces Lote s/n de la parroquia San Mateo del cantón Manta, otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes del causante Pablo Pachay Santana con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 22,10m con calle pública, sigue el trayecto con 29,80m + 112,54m con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Rosa Maria Pachay Alonzo

Atrás: 236,47m – Propiedad del Sr. Pablo Pachay

Costado Derecho: Partiendo desde el frente hacia atrás 30,00m con área de terreno que todos los herederos dan en venta a favor de Johana Elizabeth Lopez Delgado, más 15,00m desde este punto gira hacia el costado derecho con 10,00m linderando en ambas extensiones con área de terreno que todos los herederos dan en venta a favor de Valeria Anabel Lopez Delgado, más 6,00m colindando con callejón, más 197,82m área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de los heredero Pablo Eladio Pachay Alonzo y Santa Marilu Pachay Alonzo, desde este punto gira en ángulo con 50,00m hasta topar el lindero posterior y colindando con propiedad del Sr. Pablo Pachay.

Costado Izquierdo: 57,36m + 37,48m con propiedad del Sr. Luis Anchundia

Área: 37.559,58m²

Manta, abril 17 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
CAPP



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

